«Quietus» y su tradición lingüística en la Hispania latina

Este adjetivo *quietus*, tan pacífico y sosegado de significado, se presenta, en cambio, polémico y conflictivo en su evolución y derivados en la Alta Edad Media.

Se deriva de *quiet-e*, que a su vez proviene de una raíz disilábica de final en vocal larga *quiē- (< *queiē-). Entra en la literatura latina con Plauto, y es conocido, entre otros, por Ter., Cic., Caes., Nep., Sall., Liu., Plin., Tac. La Vulgata la emplea 15 veces, y entre los autores antiguos Hispanos, Prud., que la usa 13 veces, Oros., el Biclarense, Isid., Inscr. crist. y los Glosarios.

Para mayor claridad en la correlación de los hechos de lengua en formas y valores semánticos y estilísticos, conviene distinguir la Antigüedad tardía y visigótica de la Alta Edad Media, en lo que atañe a los escritores Hispanos.

- A) En los siglos iv al vii, ofrece los siguientes usos y valores, caracterizados por los sustantivos a quienes se aplica:
- 1. Aplicado a Dios: quietum Deum = «a Dios establecido» (en su templo de Jerusalén): Prud. *Ps.* 811: Tunc Ierusalem templo ilustrata quietum / suscepit iam diua Deum, circumuaga postquam / sedit marmoreis fundata altaribus arca.
 - 2. APLICADO A LOS HOMBRES:
- a) *Noción:* Isid. *Or.* 10, 233: Quietus, quod sit ipse sibi animo securus, neminem tangens.
- b) Pacífico: quietum uirum (Elias): Prud. Cat. 7, 34: sed mox in auras igneis iugalibus / curruque raptus euolauit praepete, / ne de propinquo sordium contagio / dirus quietum mundum afflaret uirum.